

SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS - COORDINACIÓN ZONAL 1

EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

ORDEN DEL DÍA

LUGAR: Patronato Del Gobierno Provincial De Imbabura, Auditorio N°2

HORA: 14h00

FECHA: Jueves, 25 de mayo del 2023

DESARROLLO:

- 1. PREVIO AL EVENTO:** [AUDIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022]
- 2. MODERADOR:** La Coordinación Zonal 1 de la Secretaria de Gestión de Riesgos, a través de nuestro Director General el Sr. Ministro Cristian Eduardo Torres Bermeo y nuestro Coordinador Zonal 1, Ing. Oscar Eduardo Caicedo Barrios y cada uno de los funcionarios de la institución que laboran en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos, agradecemos la presencia de las autoridades de la provincia, delegados de las instituciones y ciudadanía en general que se encuentra presente y de manera virtual transmisión en facebook live. [LES INVITAMOS A ENTONAR EL HIMNO NACIONAL]
- 3. MODERADOR:** A continuación, palabras de bienvenida al evento de rendición de cuentas 2022 a cargo de la Lic. Patricia Ruano Analista de la Unidad de Preparación y Respuesta.

4. EXPLICACIÓN DE METODOLOGÍA:

MODERADOR: Desde la Coordinación Zonal 1 estamos interesados en recibir sus aportes para mejorar nuestra gestión, por ello solicitamos a todos los asistentes que deseen realizar alguna pregunta soliciten a las personas de protocolo el “formulario de preguntas” durante la exposición, preguntas que se contestaran al finalizar la exposición, para conocer la percepción del servicio y mejorar nuestra atención en temas de: análisis de riesgos, fortalecimiento y desarrollo de capacidades en gestión de riesgos, preparación y respuesta ante eventos adversos y monitoreo de eventos adversos. [EL SIGUIENTE PUNTO CONTINUA MIENTRAS SE LLENAN LAS FICHAS]

5. PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2022 [DIAPOSITIVAS DANILO VASCONEZ]

MODERADOR: La rendición de cuentas, es considerada una obligación con la ciudadanía, que se desarrolla en estricto cumplimiento lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Artículo 88 el Derecho Ciudadano a la Rendición de Cuentas, proceso que conforme el artículo 89 de la mencionada Ley, se concibe como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades,

funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”. Es por ello que damos la bienvenida a la Ing. Rosalía Muñoz Salazar, Directora Zonal 1 de la Secretaria de Gestión de Riesgos, quien realizará la presentación de la gestión y los datos más relevantes del año 2022.

MODERADOR: Les solicitamos a las personas de protocolo que retiren los aportes ciudadanos que han brindado en las fichas de aporte ciudadano, mientras tanto les invitamos a visualizar videos preventivos en caso de la presencia de eventos peligrosos. Adicional se escogerán algunas preguntas realizadas por la ciudadanía y/o instituciones para ser despejadas por nuestro Coordinador Zonal 1. Adelante. *[AUDIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022] [ERIKA CARTAGENA E ISRAEL ESPINOZA REVISAN LAS PREGUNTAS MÁS LEGIBLES Y MEJOR ESTRUCTURADAS POSIBLES].*

6. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

MODERADOR: Se lee las preguntas del público presente y virtual (máximo 3), la directora zonal y los responsables de las unidades responden - presentador termina la ronda de preguntas

7. CLAUSURA DEL EVENTO

MODERADOR: Agradecemos a todos por ser parte de esta construcción ciudadana, gracias por sus aportes. Y clausuramos el evento de rendición de cuentas 2022 y la transmisión por Facebook Live. Que tengan un excelente día. *[SE PARA LA TRANSMISIÓN EN FACEBOOK LIVE]*

MODERADOR: Se invita a la fotografía con las autoridades y posterior al refrigerio.